
SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: "GOMEZ, MIGUEL ANGEL C/ MARQUEZ, SILVIA RAQUEL S/ ACCION REINVINDICATORIA" (CUIJ Nº 21-02028813-9) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ELIDA MARIA MASSIMINO, D.N.I. Nº F6.085.686, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: GALVEZ (Juez a/c) - SIMONETTI (Secretaria).-- SAN CARLOS CENTRO, de Febrero de 2.025.-

\$ 50 537060 Abr. 08

Por disposición de la Dra. Laura María Alessio Jueza a cargo de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 20 de la ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: "González Erika Soledad s/ quiebra. CUIJ 21-26170885-7", por resolución de fecha 25 de marzo de 2025." SAN JAVIER, 25 de Marzo de 2025 Agréguese el Proyecto de Distribución Final Complementario, acompañado por la Sindicatura. De manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley. Asimismo, agréguese la documental que acompaña. Téngase presente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme Ley 11.287 (art 218 LCQ). Notifíquese por cédulas (art 219 LCQ), si correspondiere. Notifíquese.-. Fdo: Dra.Laura María Alessio (Jueza a cargo); Dr Dr. Diego Escudero (Secretario).

S/C 537993 Abr. 08 Abr. 09

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 24 de la ciudad de San Carlos Centro, en los autos caratulados: "FERREYRA CAROLINA LORENA C/ QUISPE MAMANI PABLO S/ JUICIOS EJECUTIVOS" CUIJ Nº 21-25108851-6, se hace saber al Sr. Pablo Quispe Mamani (D.N.I. Nº 94.591.543), que con fecha 10.02.25 se ha dictado sentencia, haciendo lugar a la demanda, mandando llevar adelante la ejecución contra el patrimonio de PABLO QUISPE MAMANI hasta que la actora perciba la suma de \$ 21.900.- con más sus intereses, desde la mora, que operó el 10.10.2019 y hasta el día de su efectivo pago. Costas a la demandada. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la pertinente liquidación y profesionales intervinientes y condenado en costas acrediten su condición frente al IVA acompañando constancia de inscripción ante el AFIP, el segundo dentro del término y bajo los apercibimientos del art 10 inc. b) (RG 689). Agréguese copia, resérvese el original y notifíquese.- Fdo.: GALVEZ (Juez a/c) - SIMONETTI (Secretaria).-

SAN CARLOS CENTRO, de Febrero de 2.025.-

\$ 50 537061 Abr. 08 Abr. 10

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe) en autos: "CONTARDO, ALFONSO FRANCISCO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02050741-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Alfonso Francisco Contardo (DNI M6.251.565), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. FIRMADO Dr. LUCIO A. PALACIOS (Juez).- Santa Fe, de abril de 2025

\$ 45 Abr. 08

POR DISPOSICIÓN DE LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS - PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SANTA FE (JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION EN AUTOS CARATULADOS "DUROU HAYDEE BEATRIZ s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02051539-9" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y LEGATARIOS DE HAYDEE BEATRIZ DUROU - DNI F. 3.306.319 PARA QUE COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS POR EL TÉRMINO Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY.- LO QUE SE PUBLICA, A SUS EFECTOS EN EL BOLETIN OFICIAL .-Dr. Carlos F Marcolin (JUEZ).- SANTA FE , DE Abril DE 2.025.-

\$ 45 Abr. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en autos caratulados: GALLEGOS, RAUL EUGENIO S/ SUCESORIO, CUIJ 21-02051592-6, (radicado en el Juzgado Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de GALLEGOS, RAUL EUGENIO, DNI 8.322.497, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales. Firmado: Dr. Gabriel Abad (Juez).

\$ 45 Abr. 08

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de ésta ciudad), en los autos caratulados: "PAJON, SILVIA MONICA S/ SUCESORIO" (21-02051978-6), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Silvia Mónica Pajón, D.N.I. Nro. 12.696.524, fallecida en la Localidad de Sant Arsenio, Salerno, Italia en fecha 3 de Diciembre de 2023, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, de Abril de 2025. FDO: Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza a cargo).-

\$ 45 Abr. 08

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña SANDRA ELISABET VICENTIN para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio: "VICENTIN, SANDRA ELISABET S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26327274-6), que tramita por ante el mencionado Juzgado, dentro del término y bajo apercibimiento de ley.- Villa Ocampo, 07 de Abril de 2025.-

\$ 45 Abr. 08

SAN JORGE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito civil, comercial y laboral N° 11 de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), en autos, "DIAZ PABLO ENRIQUE S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-26268031-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de DIAZ PABLO ENRIQUE, DNI N° 12.038.414, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario Boletín Oficial y Estrados del Juzgado (Acordada C.S.J. del 7.2.96, Acta N°3). Fdo. Dr. Daniel Marcelo Zoso (Juez), Dra. MARIA DE LOS MILAGROS DE LA TORRE (Secretaria).-

\$ 45 Abr. 08

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de San Jorge (S.F.), en autos "LISTELLO TERI LUISA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-26268840-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante TERI LUISA LISTELLO, DNI N° F2.731.999, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.

\$ 45 Abr. 08

SAN CRISTÓBAL

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "MENGHI, DOMINGA ANTONIA ANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" cuij: 21-26141112-9, se cita, llama y emplaza a los los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: MENGHI, DOMINGA ANTONIA ANA, nacida el día 26 de julio 1937 en la provincia de Santa Fe y fallecida el 07 de diciembre de 2021 en la localidad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. DNI N°: F3.521.497. Con último domicilio en calle Alvear N°1137 de la localidad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley en el Boletín Oficial y puertas del Juzgado- Fdo: Dra. Cecilia V. Tovar (Secretaria) Fdo. Dr. Matias Colón (Juez a/c)".-

\$ 45 Abr. 08

VERA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por el presente, se notifica y hace saber a Ud., Sr. MOLINA RAUL, DNI N° 21.798.574, que que en los autos caratulados "SECRETARIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA VERA / MOLINA, ALBERTO ADRIAN S/ RESOLUCION DEFINITIVA" CUIJ 21-23640996-9, que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Familia de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, se ha ordenado lo siguiente: "VERA, 23 de Diciembre de 2024: Por presentadas, domiciliadas y en el carácter invocado, acuérdaseles la participación legal correspondiente. Con los autos "SECRETARÍA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA VERA/ MOLINA, ALBERTO ADRIAN S/ CONTROL DE LEGALIDAD" (CUIJ: 21-23640137-2) a la vista, se provee: Por promovida FORMAL NOTIFICACIÓN DE ADOPCIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA MEDIDA DE PROTECCIÓN EXCEPCIONAL DE DERECHOS adoptada por la Secretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de la Provincia de Santa Fe, respecto del menor de edad MOLINA ALBERTO ADRIAN y por promovida petición de DECLARACIÓN JUDICIAL DE SITUACIÓN DE ADOPTABILIDAD. Cítase y emplácese a la Sra Delia Griselda Herrera (progenitora) y mediante edictos (art. 73 del CPCC) al Sr. Molina Raúl (progenitor) para que comparezcan a estar a derecho, se manifiesten respecto de la propuesta efectuada por la autoridad administrativa y ofrezcan las pruebas de las que intenten valerse, en el término de diez (10) días, bajo apercibimiento de dictar sentencia sin más trámite (art. 66 bis ley 12.967). Conforme lo dispuesto por el art. 609, inciso "b" CCC: 1) Cítese mediante edictos (art. 73 del CPCC) al Sr. MOLINA RAÚL (progenitor) a una audiencia para el día 26/03/2025 a las 09:00hs. y a la Sra. DELIA GRISELDA HERRERA (progenitora) para el mismo día a las 10:00hs., por ante este

Juzgado. 2) Convócase al menor de edad ALBERTO ADRIAN MOLINA, para ser oído en presencia del Ministerio Pupilar, a una audiencia fijada para el día 03/04/2025 a las 09:00hs. Agréguese la documental acompañada. Por conferidas autorizaciones. Dese intervención al Ministerio Pupilar. Atento a la conexidad existente, agréguese por cuerda floja las presentes actuaciones a los autos ut-supra mencionados. Tome razón oportunamente Mesa de Entradas en los registros informáticos. A lo demás, oportunamente y si correspondiere. Notifiquen los empleados: Velázquez, Michelassi, Juncos y/o Burella. Notifíquese.- Fdo. Dr. Conrado Chaperó (Juez).- Dr. Jorge Tessutto (Secretario)".-

S/C 537236 Abr. 08 Abr. 10

RAFAELA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº5 Civil y Comercial de la TERCERA Nominación – Rafaela (Sfe), a cargo del Dr. Guillermo Vales (juez a/c) y Secretaría a Cargo de la Dra Juliana Foti, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA DEL CARMEN STEPFFER, DNI 11.011.560 fallecida el 07/03/2024, con último domicilio en calle Av. Italia 1622 de Rafaela (Sfe), para que dentro del término de 30 días y apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos “Expte. STEPFFER, MARIA DEL CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-24209466-9”. Se publica a sus efectos en Boletín Oficial y conforme Ley 11.287. Sucesorio abierto con patrocinio de la Dra. Cecilia Duverne.- Rafaela, 07 de Abril de 2025.-

\$ 45 Abr. 08